



República de Chile
Provincia de Linares
Relaciones publicas

CONTRATO VIVIANA VÁSQUEZ

DECRETO AFECTO N° 02411/2024

PARRAL, 16 de Diciembre de 2024

VISTO:

1. El contrato a Honorarios de fecha **13 de diciembre 2023**, suscrito entre la I. Municipalidad de Parral y doña **VIVIANA MAGDALENA VÁSQUEZ CASTILLO**
2. La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
3. El Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
4. El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.
5. El Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.

CONSIDERANDO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

APRUÉBESE:

1. El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito con fecha **13 de diciembre 2023**, entre la I. Municipalidad de Parral y doña **VIVIANA MAGDALENA VÁSQUEZ CASTILLO**, Cédula Nacional de Identidad quince millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro guión tres (N° 15.157.644-3), contrato que se entiende incorporado al presente Decreto. -
2. **ESTABLÉCESE**, que la Municipalidad de Parral, pagará al prestador, a título de honorario la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$344.828)**, impuesto incluido, previa emisión de la boleta de honorarios respectiva por parte del prestador de servicios, y previo certificado emitido por la jefa de Relaciones Públicas la Sra Olga lucía Gálvez Restrepo o quien le subroge, que acredite la realización de los servicios contratados.
3. **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215-21-04-004-000-000 área de gestión 3-4-1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde (S)
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONTRATO FIRMADO	Digital	Ver		

DISTRUBUCIÓN:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
ZECOVERY



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20177193&hash=8c209>